



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

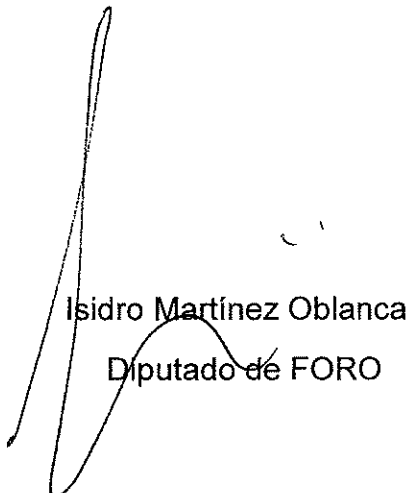
El Grupo Mixto, a instancia del diputado Isidro Martínez Oblanca, de FORO, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición no de Ley del Grupo Popular en el Congreso, relativa a la defensa del comercio minorista y tradicional (Núm. expte. 162/000632)

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir el siguiente punto:

Dar continuidad en 2018 al 'Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España' al objeto de profundizar sus diez líneas estratégicas de actuación y, con mayor énfasis, en los aspectos formativos para corregir las carencias señaladas en el Índice europeo anual de la economía y la sociedad digitales (DESI).

Madrid, a 10 de abril de 2018



Isidro Martínez Oblanca
Diputado de FORO



Portavoz del GP Mixto

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 194.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la Proposición no de Ley en defensa del comercio minorista y tradicional del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.**

Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2018

C.DIP 83584 10/04/2018 11:42

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas

Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

TIPO DE ENMIENDA:

MODIFICACIÓN

TEXTO QUE SE PROPONE:

Se modifica el punto primero de la sección propositiva de la Moción, que queda redactado en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- *Apoyar campañas divulgativas que destaquen las ventajas del comercio minorista tradicional.*
- *Impulsar el desarrollo del comercio minorista y fomentar su transformación digital, apoyándose en la colaboración público-privada. A tal efecto y en concreto:*
 - a. *Impulsar la Economía Digital, trabajando tanto en la mejora de las infraestructuras necesarias como en el fomento de las industrias y servicios de contenidos digitales.*
 - b. *Generalizar el uso de las redes avanzadas de comunicación (4G, banda ancha).*
 - c. *Impulsar la presencia de PYMES en el comercio electrónico.*
 - d. *Mejorar la formación en competencias digitales de los estudiantes y los trabajadores.*
 - e. *Tomar medidas específicas para atraer emprendedores del mundo digital.*
 - f. *Avanzar en el desarrollo de una agenda industrial encaminada especialmente a la adaptación a los cambios tecnológicos.*
 - g. *Impulsar el proceso de transformación digital de la industria, a través de la iniciativa Industria Conectada 4.0, que pretende la efectiva incorporación de la tecnología en los procesos productivos y cadenas de valor, y en la aparición de nuevos modelos de negocio.*
- *Seguir impulsando, en los correspondientes foros internacionales tanto de la UE como de la OCDE, medidas contra la elusión fiscal de las grandes multinacionales, para acabar con la competencia fiscal desleal que sufren los comercios minoristas respecto a estas grandes multinacionales del comercio electrónico.*
- *Dar cumplimiento, a la mayor brevedad, a la Proposición no de Ley 161/002996, aprobada, sin votos en contra, por la Comisión de Hacienda y Función Pública en su sesión del miércoles 14 de marzo de 2018».*

TEXTO QUE SE SUSTITUYE:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- Apoyar campañas divulgativas que destaquen las ventajas del comercio minorista tradicional.*
- Impulsar la colaboración público-privada para apoyar el desarrollo del comercio minorista y fomentar su transformación digital.*
- Seguir impulsando, en los correspondientes foros internacionales tanto de la UE como de la OCDE, medidas contra la elusión fiscal de las grandes multinacionales, para acabar con la competencia fiscal desleal que sufren los comercios minoristas respecto a estas grandes multinacionales del comercio electrónico».*

JUSTIFICACIÓN:

Mejora técnica.